Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
10:30	am pm	11:30	am pm	15	03	2025	x		

Proceso: Escuela de la participación

Convoca: Jose Guillermo Orjuela Ardila	**Cargo:** Gerente Escuela de la Participación
Fecha convocatoria: 15 De marzo	**Vía de convocatoria:** Teams

Objetivo: Coordinación de obligaciones contractuales

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Jose Guillermo Orjuela Ardila	Gerente Escuela de la Partcipación	Si	jorjuela@particpaciónbogota.gov.co
Andres Guerra Saucedo	Contratista	Si	guerrasaucedoandres@gmail.com

3. Desarrollo de la reunión

Se inició la reunión siendo las 10:30 de la mañana donde Jose Guillermo el gerente de
escuela de la participación comparte orden del día quedando de la siguiente manera:

- Bienvenida a todos los participantes
- En la reunión de hoy el Gerente Jose Guillermo le explica al contratista

ANDRES SAUCEDO el paso a paso de sus obligaciones contractuales que debe realizar
durante la ejecución del contrato como:

1. Apoyar y hacer seguimiento a la gestión contractual respecto de contratos y/o convenios a cargo de la Gerencia de la Escuela de Participación. verificar el cumplimiento de los lineamientos impartidos por la entidad para la presentación de cuentas de cobro.

2.Verificar el cumplimiento de los lineamientos impartidos por la entidad para La presentación de cuentas de cobro.

3.Brindar apoyo en la gestión institucional e interinstitucional para la adecuada realización de las acciones, procesos y actividades de promoción de la Gerencia de Escuela de la Participación.

4.Apoyar a la Gerencia de Escuela desde los componentes administrativos y financieros en las actividades que sean requeridas y asignadas por el supervisor del contrato.

4. Compromisos

- Jose Guillermo y Andres Saucedo comunica en conocer la naturaleza de las actividades contractuales por desarrollar durante la ejecución del contrato estipulado